




ALCALDIA LOCAL DE SUBA
INSPECCION 11G DE POLICIA

Al contestar por favor cite estos
Radicado No. 20206140000351
Fecha: 02/01/2020


COMUNICACION

Bogotá D.C, 02 de enero de 2020

Referencia: Radicado Inicial Queja: 20186110336492 Expediente Orfeo: 2018223490172640E

Señor (a)
WILMER CRISTOBAL GONZALEZ DUQUE
PUBLICAR PAGINA WEB
Ciudad

En cumplimiento al Auto de fecha 04 DE DICIEMBRE DE 2019, proferido por la INSPECTORA 11 G DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA, se le notifica que la decisión proferida del comparendo que le fue impuesto con número 11-001-0743801 fue de Abstención conforme a lo dispuesto en la Sentencia C-253 DE 2019, por tanto, no será impuesta la medida correctiva de multa. Dicha decisión será registrada en el Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿ RNMC.

Cordialmente.

ALEJANDRO RIAÑO
Auxiliar Administrativo
Inspección 11G